

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29006** *AGRÍCOLA EL NIDO Y LO TROPEL, S.L.*

María Jesús Castellanos Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 22/12 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Manssour Laghouati contra la empresa Agrícola el Nido y lo Tropel S.L., se ha dictado en el día de hoy Decreto por el que se declara al ejecutado Agrícola el Nido y lo Tropel S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4.554,87 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 24 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120073717-1